

El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de Marzo de 2022 ha decidido conceder las siguientes ayudas, por el importe que se indica.

<u>Candidato</u>	<u>Cuantía</u>
Ana Montero Calle	1250 euros
Marta Rojas Torres	1250 euros
Teresa García Berrocoso	830 euros

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

En representación del Comité de Becas de la SEPROT, a 13 de abril de 2022.

Firmado: Ángel García